

CONSTRUCCIONES y PROYECTOS ALTAMAR

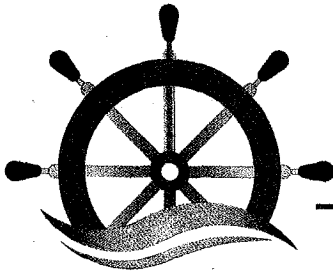


RFC: CUPA740714HQ0

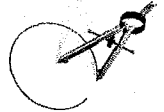
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CONTRATISTA H. AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE ZACUALPAN, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER. SIENDO LAS 10:00 DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2020, ESTANDO REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, PRESENTES POR EL H. AYUNTAMIENTO, LA C. LIC. CARINA LUGO BARRÓN, PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. MIGUEL ÁNGEL AGUSTÍN MORA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS., Y L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZARÁN, CONTRALOR MUNICIPAL, Y POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA ALICIA CRUZ PEÑA, EL (LA) C. ALICIA CRUZ PEÑA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL; A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS BAJO CONTRATO DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020 CON LOS SIGUIENTES DATOS.

N° DE LA OBRA		DESCRIPCIÓN		
2020301980303		REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MIGUEL HIDALGO, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ZACUALPAN, MUNICIPIO DE ZACUALPAN, VER.		
N° DE CONTRATO		CONTRATO S/IVA	IVA 16%	CONTRATO C/IVA
FAIS/MZA/AD/2020301980303		\$ 287,357.97	\$ 45,977.28	\$ 333,335.25
FECHAS PROGRAMADAS DE CONTRATO		FECHAS REALES DE CONTRATO		
INICIO DE OBRA		INICIO DE OBRA		
18 de septiembre de 2020		18 de septiembre de 2020		
TERMINO DE OBRA		TERMINO DE OBRA		
7 de octubre de 2020		7 de octubre de 2020		
RELACION DE PAGOS				
ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE S/IVA	IMPORTE C/IVA	
ESTIMACIÓN FINIQUITO	08/10/2020	\$ 287,357.97	\$ 333,335.25	
	TOTAL		\$ 333,335.25	



CONSTRUCCIONES y PROYECTOS ALTAMAR



RFC: CUPA740714HQ0

LOS REPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., DECLARAN QUE EL CONTRATISTA HA CUMPLIDO DE ACUERDO A LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, POR LO QUE NO SE HIZO ACREEDOR A NINGUNA SANCIÓN ECONÓMICA.

EL H. AYUNTAMIENTO DE ZACUALPAN, VER., RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO, RESERVÁNDOSE DEL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS PÁGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

POR SU PARTE LA COMPAÑÍA REPRESENTADA POR EL (LA) C.ALICIA CRUZ PEÑA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES. CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS 10:50 HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2020, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA EL CONTRATISTA

ALICIA CRUZ PEÑA

C.ALICIA CRUZ PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR EL MUNICIPIO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZACUALPAN, VER.

2018 - 2021
L.C. CARINA LUGO BARRÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZACUALPAN, VER.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
2018 - 2021

OBRAS
PÚBLICAS

L.C. JUAN CARLOS RUIZ PAZ
CONTRALOR MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZACUALPAN, VER.
2018 - 2021
CONTRALORÍA

